

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE 1 PUESTO DE ARQUITECTO TÉCNICO (OPE 2021)

RECLAMACIONES A LA CALIFICACIÓN PROVISIONAL EJERCICIO Nº 1 DE LA FASE OPOSICIÓN

El Tribunal encargado de juzgar el proceso selectivo convocado para la provisión de 1 puesto de Arquitecto/a Técnico/a, por turno libre, perteneciente al Grupo de Clasificación Profesional 2, Grupo A - Subgrupo A2, en sesión celebrada el 17 de octubre de 2023, vistas las alegaciones/reclamaciones recibidas sobre la calificaciones provisionales de la segunda parte del ejercicio nº 1 de la fase oposición ha acordado lo siguiente:

PRIMERO.- Publicar el desglose de calificaciones provisionales conforme a los criterios de ponderación de la segunda parte del ejercicio nº 1, disponiendo hacer pública, en la tabla adjunta, la calificación obtenida por cada una de las personas aspirantes:

DNI / NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DETALLE CRITERIOS DE PONDERACIÓN SEGUNDA PARTE DEL PRIMER EJERCICIO				CALIFICACIÓN (1-100 Puntos)	CALIFICACIÓN (max. 15 puntos)
				CONTEXTUALIZACIÓN MATERIA (10%)	CONOCIMIENTO, CLARIDAD, COHERENCIA Y PRECISIÓN EN LA EXPOSICIÓN DEL TEMA (60%)	UTILIZACIÓN ADECUADA DE CONCEPTOS Y TERMINOLOGÍA TÉCNICA RELACIONADA CON EL TEMA SELECCIONADO (20%)	CAPACIDAD DE SÍNTESIS EXPOSITIVA (10%)		
***0*692	AZJURMENDI	BIKANDI	GARAZI	0,99	5,92	1,98	0,99	9,88	1,48
*895**0	BANOS	MONASTERIO	GARAZI	2,37	14,22	4,74	2,37	23,7	3,56
*064***5	BRUNA	ALMARZA	ESTIBALIZ	2,35	14,06	4,69	2,35	23,45	3,52
*8***777	COCA	ONSALO	ARIADNA	2,78	16,64	5,55	2,78	27,75	4,16
*5***946	GIMENO	BIDAURRAZAGA	IKER	2,23	13,36	4,46	2,23	22,28	3,34
*455*3**	IRAZOKI	CUNADO	LANDER	4,04	24,22	8,08	4,04	40,38	6,06
*606*0**	MINTEGUI	MORENO	SAIOA	3,99	23,9	7,97	3,99	39,85	5,98
*129*9**	MORENO	MARTINEZ	ANA	0	0	0	0	0	0,00
*887*2**	PAGALDAI	ARDANZA	IRUNE	1,25	7,46	2,49	1,25	12,45	1,87
***7*800	ROMERO	GUTIERREZ	LIDE	1,58	9,47	3,16	1,58	15,79	2,37
*43***32	VAZQUEZ	IZQUIERDO	PAULA	2,48	14,87	4,96	2,48	24,79	3,72

SEGUNDO.- Otorgar un plazo de presentación de reclamaciones adicional contra la calificación provisional del primer ejercicio. Las reclamaciones se deberán presentar por escrito en el Registro General del OAL Viviendas Municipales de Bilbao, o por los demás medios previstos legalmente, en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

En Bilbao, a 17 de Octubre de 2023

EL TRIBUNAL CALIFICADOR